



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
 Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465
 República Argentina



Salta, 17 de Abril de 2013

RES. DECECO N° 234/13

Expte. N° 6742/10

VISTO: La nota presentada por la Cra. Elizabeth Ann Truninger, D.N.I. N° 6.401.365, por medio de la cual interpone su renuncia definitiva a los cargos que ocupa en esta dependencia; y,

CONSIDERANDO:

La nota de la ANSeS (Administración Nacional de la Seguridad Social), recibida en esta Unidad Académica el día 11 de abril de 2013, por medio de la cual se comunica el otorgamiento a la Cra. Elizabeth Ann Truninger, del beneficio jubilatorio 15-0-9292514-0 (Expte. N° 024-27-06401365-9-366-1).

Que en la mencionada nota, la ANSeS informa que el beneficio será percibido por la citada agente a partir del mensual de 05/2013.

Que la Cra. Elizabeth Ann Truninger ocupa, a la fecha, el cargo de Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación.

Que posee, además, un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la Asignatura "Contabilidad I" con extensión a "Contabilidad II" (Plan de Estudios 1985) en el cual se encuentra en uso de licencia sin sueldo por hallarse ocupando el cargo mencionado en el párrafo precedente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 (Ad referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva de la Cra. ELIZABETH ANN TRUNINGER, D.N.I. N° 6.401.365, al cargo de Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del día 01 de Mayo de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Reintegrar a la Cra. ELIZABETH ANN TRUNINGER, D.N.I. N° 6.401.365, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la Asignatura "Contabilidad I" con extensión a "Contabilidad II" (Plan de Estudios 1985), a partir del día 01 de Mayo de 2013.

ARTÍCULO 3º.- Aceptar la renuncia definitiva de la Cra. ELIZABETH ANN TRUNINGER, D.N.I. N° 6.401.365, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la Asignatura "Contabilidad I" con extensión a "Contabilidad II" (Plan de Estudios 1985), a partir del día 01 de Mayo de 2013.

ARTÍCULO 4º.- Agradecer a la Cra. ELIZABETH ANN TRUNINGER los valiosos esfuerzos y aportes realizados, puestos al servicio de esta Unidad Académica durante todos estos años de actividad docente, de investigación y de gestión.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. Antonieta Di Giannantonio
 Secretaria de As. Instituc. y Administrativas



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
 VICE-DECANO